



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 13
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2016

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se acordó que asumiera la secretaría la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo.-----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo. El diputado Guillermo Aguirre Fonseca se incorporó a la reunión durante el desahogo del primer punto del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Luz Elena Govea López, misma que la presidencia calificó de justificada, en virtud del escrito remitido previamente.-----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con veintiséis minutos del treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis.-----

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número doce, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiséis de octubre de dos mil dieciséis.-----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **a)** La Dirección General Jurídica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, remite comentarios a las iniciativas de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **b)** El Secretario del Ayuntamiento de Tierra Blanca, comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; e **c)** La ciudadana Yajaira Gasca Ramírez, remite comentarios a las iniciativas de Ley para la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer los comentarios. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el documento de trabajo con formato de decreto, derivado del análisis de las iniciativas y de las observaciones, a las iniciativas de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Segunda Legislatura; y de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura. Toda vez que dicho documento se remitió previamente por correo electrónico, el mismo se sometió a consideración, registrándose la intervención de la diputada Irma Leticia González Sánchez, para informar que por parte de su grupo parlamentario se habían solicitado algunas precisiones en cuanto a las atribuciones de las autoridades; y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, quien se refirió al trabajo realizado durante el análisis de las iniciativas. Agotadas las participaciones se sometió a votación el documento de trabajo con formato de decreto, mismo que resultó aprobado por unanimidad. En consecuencia, la presidencia propuso dictaminar en sentido positivo ambas iniciativas, lo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. Se instruyó a la secretaría técnica a elaborar el proyecto de dictamen en los términos del documento aprobado. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales no se registraron intervenciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las once horas con treinta y seis minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada Presidenta

MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
Diputada Vocal en funciones de Secretaria



Diputada Irma Leticia González Sánchez
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado
Presente.

Con apoyo en lo señalado en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y en mi calidad de diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, le solicito se sirva justificar la ausencia de la diputada María Luz Elena Govea López, quien no podrá asistir a la reunión de la Comisión que usted preside, programada para el día de hoy en punto de las 11:00.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., a 31 de octubre de 2016

Diputada Arcelia María González González
Grupo Parlamentario de PRI

